

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
(AEFCM) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana,

CONVOCA

a las maestras y maestros de escuelas públicas y particulares de educación secundaria en todas sus modalidades, educación especial y educación para adultos de este nivel en la Ciudad de México a participar en los

DIÁLOGOS POR UNA MUY OTRA ENSEÑANZA

Intercambios de experiencias de enseñanza y aprendizaje de educación básica en el marco de la Nueva Escuela Mexicana

Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social.¹ Es así como la Nueva Escuela Mexicana plantea que la enseñanza es un tejido de relaciones que cobra sentido cuando el saber y las vivencias de las profesoras y los profesores se vinculan con experiencias significativas de las y los estudiantes, particularmente aquellas que nacen de lo vivido y llaman a la reflexión y asombro.

Por esta razón se abre este espacio de diálogo, intercambio y análisis sobre las experiencias de enseñanza y aprendizaje en educación secundaria en todas sus modalidades, especial y para adultos de este nivel.

BASES

1. Ser maestra o maestro frente a grupo de educación secundaria en todas sus modalidades, especial (incluida UDEEI² y CAM laboral) y para adultos de este nivel educativo de escuelas públicas o particulares en la Ciudad de México.
2. Presentar un trabajo pedagógico:
 - I. Basado en experiencias, individuales o colectivas, y análisis del proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. En el caso de que sean experiencias colectivas, designar a una persona que presentará el trabajo.
 - II. Que integre dos o más elementos de la Nueva Escuela Mexicana: la vinculación del aula o la escuela con la comunidad; la relación didáctica para abordar los contenidos de los campos formativos; el abordaje de los ejes articuladores, la evaluación formativa, entre otros.
 - III. En formato libre, por ejemplo: video, documento escrito, audio, cartel, memoria fotográfica, entre otros. En cualquiera de estos casos, se deberá acompañar de un texto descriptivo de los procesos de enseñanza y aprendizaje que incluya su análisis, el cual deberá contemplar presentarse en un tiempo máximo de 10 minutos.
3. Las maestras y maestros interesados enviarán sus trabajos a través del siguiente enlace:
<https://forms.gle/37cGmkcSjTdiKoUeA>
4. El periodo de recepción de trabajos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 11 de abril de 2025.
5. La selección de los trabajos pedagógicos estará a cargo del comité organizador y ésta será inapelable.
6. El 27 de mayo de 2025, se notificará vía correo electrónico a las maestras y maestros que presentarán el trabajo en el foro, así como la fecha y hora de participación.

ORGANIZACIÓN DEL FORO

1. El foro se llevará a cabo del 02 al 06 de junio de 2025 en sede por confirmar.
2. Cada día habrá dos turnos, en los siguientes horarios:

Matutino	Vespertino
8:30 a 12:30 horas	14:30 a 18:30 horas

Cada turno estará organizado en dos bloques de intercambio.

Primer bloque	Cinco ponencias de hasta 10 minutos cada una y un espacio de intercambio.
Segundo bloque	Cinco ponencias de hasta 10 minutos cada una y un espacio de intercambio.

PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Todos los trabajos recibidos durante el periodo establecido y que cumplan con los criterios de esta convocatoria, sin importar que se presenten en el foro o no, se incorporarán en un repositorio de la página oficial de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

¹ Artículo 3º, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

² En el caso de las maestras y los maestros especialistas de UDEEI, su participación se centrará en la colaboración, a través de sus ejes organizadores de operación, con la maestra o el maestro del nivel que le ocupa.



Ciudad de México, abril de 2025



Educación
Secretaría de Educación Pública

AEF CIUDAD MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO